

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 7 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 572

INSTRUCCION PUBLICA

En breve dice *El Imparcial* aparecerá en la *Gaceta* un decreto que viene á cambiar radicalmente toda la legislación actual sobre la provisión de escuelas.

De dos maneras podrá tener lugar; por concurso y por oposición.

Para el concurso se establecen nuevos principios y reglas que tienden á suprimir el factor de la influencia, determinando el valor preciso de los servicios y méritos, y los procedimientos para apreciarlos.

Pero donde principalmente se introducen reformas, es en punto á las oposiciones.

En vez de verificarse éstas en las capitales de cada provincia y en épocas fijadas por las autoridades provinciales, se celebrarán únicamente en las cabezas de distritos universitarios y precisamente en los meses de Mayo y Noviembre, con lo cual, mientras de una parte se sustraen á las influencias del caciquismo local, que no puede ejercerse á distancia con el imperio que ahora se impone dentro de sus provincias respectivas, de otra hace que los opositores se repartan, evitando el espectáculo que dan ahora, en que por ser las oposiciones en distintos meses, van de provincia en provincia, resultando masas de opositores que dificultan por su número las operaciones para juzgarlos.

Además, en las cabezas de distrito universitario hay muchas personas con condiciones para formar tribunal, lo cual permite escoger, á diferencia de lo que pasa en las capitales de provincia, donde siempre es más limitado el número de personas competentes con el título necesario.

Por el decreto se prescribe que no pueden entrar á formar parte de los tribunales las personas que no tengan título de maestro, ú otros de carreras científicas y literarias, con lo cual se evita que entren como hasta aquí, los diputados provinciales y otras personas probadas en las luchas de la política, pero ajenas á veces á las más triviales reglas de la ortografía.

Para sustraer por completo los tribunales á las influencias del caciquismo local se establece que en vez de hacerse su designación por un solo centro, como ahora sucede, cosa que permite casi siempre profetizar con certeza quienes serán los opositores, porque se nombran jueces *ad hoc*, se haga la designación por distintos centros, resultando que todos los organismos docentes del distrito universitario, tales como las juntas, el claustro de catedráticos, la inspección, el rectorado, el claustro de las escuelas normales... envíen un representante, resultando así completamente imposible toda confabulación ó compadrazgo entre corporaciones ó instituciones ó instituciones tan diversas, extrañas unas á otras y bastante independientes para no temer ni esperar nada de las cábalas de la política de campanario.

No sólo mejora el decreto la constitución de los tribunales asegurando su aptitud, imparcialidad é independencia, sino que cambia y mejora el procedimiento de las oposiciones en dos puntos esenciales.

Establece programas extensos y completos para los ejercicios, encauzando así la voluntad caprichosa de los examinadores y dando al acto verdadera importancia y condiciones de seriedad y de dificultad en ejercicios escalonados.

Acorta además los ejercicios por sucesivas calificaciones eliminarias. Los que quedan reprobados en un ejercicio no pueden pasar al siguiente, y aun los que obtengan la nota de aprobado no podrán pasar, si resulta por su mal que el número de individuos que obtengan la nota de sobresaliente

en aquel ejercicio es doble del de plazas sacadas á oposición.

Una noticia importante para los opositores á las escuelas de Madrid: este decreto ha sido la causa de detener la convocatoria puesto que era necesario la procediera, una vez que las oposiciones habian de verificarse con arreglo á él; pero por esta misma razón en una de sus últimas disposiciones transitorias se fija la época y se convocan las oposiciones á las plazas vacantes de Madrid hoy desempeñadas interinamente. La época que se fija no es el mes de Mayo ni Noviembre, como se hace en general para las oposiciones á escuelas en toda España, sino que teniendo en cuenta la urgencia se ordena que las próximas de Madrid tengan lugar en el mes de Enero.

Por último, otra innovación importante tenemos entendido que se hace en punto á la enseñanza de párvulos.

Hasta aquí podían aspirar á ejercerla lo mismo maestros que maestras. Por el decreto se les asigna á éstas para lo sucesivo, no admitiendo hombres para las oposiciones de escuelas que vayan vacando, por entender, en armonía con lo que es ya un axioma en toda Europa, que debe ser privativa de la mujer esta delicada enseñanza de los niños en que más necesitan los cuidados femeninos que las explicaciones profundas de un maestro.

Estas y otras varias innovaciones de menor cuantía se introducen, según nuestras noticias, en lo relativo á la provisión de escuelas, inspiradas en la aspiración de poner la enseñanza á cubierto de todas las cabalas del caciquismo provincial para evitar el espectáculo lastimoso que vienen ofreciendo y del que hay ejemplares tan escandalosos y recientes, y los vicios trascendentalísimos que como consecuencia de ello se observan en la enseñanza primaria.

Además de estas reformas, que serán en breve una realidad, según *El Imparcial*, se prepara otra trascendentalísima que sólo podrá ser ley en los presupuestos.

Según tenemos entendido—dice—el ministro piensa llevar á Consejo un proyecto por virtud del cual el Estado pagará directamente á todos los maestros, reservándose el derecho de exigir á su vez á los Ayuntamientos por los medios más eficaces y poderosos de coacción y apremio con que cuenta el pago exacto de los haberes consignados.

Si esta reforma llega á ser ley, dejarán de ofrecer los hechos escandalosos, que con repetición denuncia la prensa, de infelices maestros á quienes se adeudan meses y aun años de haberes y se ven obligados á abandonar sus escuelas y vivir de la caridad por no contar con medios ni influencia para exigir á los Ayuntamientos el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones.

EL SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO EN HUELVA

La Compañía de Zafra á Huelva ha ofrecido el día 3 á los expedicionarios un espléndido almuerzo en la estación de Jabugo, cerca de Cortegana.

La mesa, magníficamente servida para 100 cubiertos estaba preparada en el muelle de la estación, bajo un inmenso tinglado de hierro y zinc, sostenido por grandes columnas.

Presidióronla el señor Cánovas y su bella esposa.

En los alrededores se agolpaba un inmenso gentío no solo del pueblo, sino también de los comarcanos que al llegar el tren habían tributado una ovación al señor Cánovas.

Al destaparse el Champagne levantóse el

señor Sundheim, y en nombre de los constructores de la nueva línea, brindó por el señor Cánovas, presidente del Consejo de administración de la Compañía, y por su señora que con su asistencia representaba la hermosura en esta fiesta del progreso y del trabajo, terminando con un viva á Cánovas.

Púsose á seguida en pié el jefe del partido conservador, y al punto estalló una salva de aplausos.

«El señor Sundheim—comenzó diciendo el señor Cánovas—ha tenido la atención de brindar por el Consejo de administración, del cual soy presidente; yo agradezco su bondad y aprovecho esta ocasión para tributar la merecida alabanza á su laboriosidad y á su celo é ilustración; pero, como siempre, dedico mi primer brindis á S. M. la Reina, porque ella y su excelso hijo el Rey don Alfonso XIII son la augusta representación de nuestra tradición y de nuestra historia, á cuya sombra bienhechora consérvase el orden público y se desarrollan los elementos de riqueza del país, permitiendo que podamos admirar obras tan magníficas como la que en estos momentos vemos realizada.»

Yo, monárquico entre los monárquicos, jefe de un partido cuyo principio fundamental es la Monarquía, y á quien cupo la gloria de tomar parte tan activa en la gloriosa Restauración de don Alfonso XII, brindo por la Monarquía, en la cual tiene sus raíces nuestras glorias y nuestra prosperidad.

Después de asistir á esta espléndida inauguración, solo se me ocurre exclamar: «Mal haya quien turbe la paz ó quien siquiera lo intente.»

Brindo por Extremadura, por esa hermosa tierra que, después de haber dado tantos héroes á la patria, posee hoy una industria tal que sólo ha menester comunicaciones como la vía férrea inaugurada para convertirla en emporio de riqueza.

Yo, hijo de Andalucía, y desde este hermoso suelo andaluz, brindo por Extremadura.

Sundheim ha brindado por el Consejo de administración; yo completaré su brindis haciéndolo por los extranjeros que representan el capital y el trabajo, y cuyo dinero ha realizado estas grandiosas obras.

Merecen gratitud de todos los españoles, que, en el hecho de serlo, tienen, por tanto, sentimientos de gratitud.»

Calurosas salvas de aplausos de los comensales y de la muchedumbre que les rodeaban siguieron al brindis del señor Cánovas.

UN DRAMA DE FAMILIA

Los periódicos de Granada (que desgraciadamente nos suministran casi á diario abundante original para la crónica negra de de crímenes) traen hoy circunstanciada reseña de un drama ocurrido en la calle de Elvira de aquella hermosa capital.

Hé aquí los hechos que extractamos de *El Defensor* y *El Popular*.

Habitaba en el número 16 de aquella plaza un matrimonio sin hijos: don Eduardo Cruz Maldonado y doña Araceli Victoria Romero, las dos personas bien portadas y jóvenes.

El conocimiento de estos dos sujetos data de hace ocho años en que, habiéndose tratado en Motril, á donde la familia de Araceli tenía costumbre de acudir en tiempo de baños, entablaron ambos relaciones amorosas. Continuaron estas hasta el año pasado, y habiendo decidido casarse el señor Cruz, lo manifestó así á su futura suegra, haciéndole presente que era empleado de Establecimientos penales, cargo que había obtenido en virtud de oposición, por más que aun no había recibido la credencial, que debía llegar de un momento á otro.

Creyóla madre de la novia y consintió en el casamiento, que se celebró el día 3 de Noviembre de 1887. Pero la anhelada credencial no llegaba, y como el supuesto empleado no contaba con recursos de ningún género con que levantar la pesada carga del matrimonio, comenzaron los disgustos en el seno del hogar, disgustos que fueron tomando cuerpo de una manera alarmante.

Cruz á las recriminaciones de su suegra y en su impaciencia por la colocación de su

verno, había dado la disculpa de que como no estaba en Madrid y no podía gestionar personalmente el pronto despacho de su asunto, no se tomaban interés por expedirle su credencial.

Entonces la suegra puso á disposición de aquel la suma de cincuenta duros para que pasase á la corte, en la esperanza de que así sería inmediatamente colocado: pero el empleado volvió al poco tiempo en la misma situación que se fué, con la agravante de haber gastado el dinero.

Araceli llegó á concebir entonces propósito de separarse de su marido, habiéndose lo hecho presente así varias veces de quince días á esta fecha, y alegando como pretexto la falta de posición de aquel y medios de subsistencia, así como los malos tratos que la daba.

Aprovechando la ocasión de hallarse su marido fuera de la casa, la esposa, joven muy bien parecida, comenzó á ataviarse para ir ver al juez de primera instancia y ponerse de acuerdo con él respecto á la determinación que trataba de adoptar.

A las tres de la tarde llegó él á la casa cerrando con llave la puerta.

Al ver que ya se habían llevado casi todos los muebles y que el momento de separación llegaba, le dijo á su mujer:

—¿A dónde vas?
—¿Pues no nos vamos á separar hoy?—le contestó ella.

—Pues no me acordaba... vaya, pues dame un beso de despedida—dijo el Cruz.

—No me amargues los últimos momentos. Te daré el beso en el instante de separarnos—replicó ella.

Entonces le dijo él que tenía guardada una cosa para ella, sacando al mismo tiempo un revolver.

Sorprendióse ella, que esperaba cualquier fineza, y le preguntó que para que sacaba el revolver.

—Antes que separarme de tí te mataré—le contestó él.

—¿No te dá lástima?—arguyó Araceli. Pero el Cruz apretó el gatillo y le disparó cuatro tiros dos de cuyos proyectiles fueron á incrustarse en el antebrazo derecho.

Viendo Cruz que su puntería no había sido tan certera como tal vez se propusiese, sacó del bolsillo una navaja barbera, comenzando á dar golpes con ella á su consorte, y haciéndole cuatro graves heridas, dos en la cara, una en el cuello y otra en la parte posterior de la cabeza.

Araceli, logrando desprenderse del agresor, salió al balcón, desde donde comenzó á dar gritos en demanda de socorro.

Entretanto el marido al verse perdido, volvió á cargar la pistola y se disparó dos tiros, haciéndose otras tantas heridas graves en la sien derecha.

Levantóse ella creyendo estaría muerto su esposo; pues yacía en el suelo, y al verla en pié él también se levantó, cogiendo la navaja para acometer á aquella nuevamente.

Acudió la fuerza de orden público, se apoderó de agresor y agredida y los condujo al hospital.

Estaban allí en los preparativos de la cura, cuando el señor Cruz, afectando la mayor tranquilidad, pidió un cigarro á un estudiante de medicina que se hallaba presente, y luego que le hubo encendido manifestó su sentimiento por no haber sido tan certero en los disparos que se hizo á sí mismo como él deseaba.

Al hospital acudió la madre de Araceli, la cual al verla exclamó con angustia:

—¡Mamá, no te asustes, que estoy muy valiente!

A la salida del correo continuaban los heridos en gravísimo estado.

Entre comas

CONVERSACION

Hace mucho tiempo que no sale á luz pública ninguna notabilidad temprana.

Antes había niños precoces que tocaban el violín á los nueve meses, ó escribían dramas á los once, ó echaban discursos desde el claustro materno. Ahora va uno á las reuniones de más ó menos confianza, y todos los que tocan el piano son personas mayores.

Noches pasadas exhibió sus facultades artísticas en casa de la viuda de González un apreciable

anciano, que empieza ahora su carrera y posee una hermosa voz de bajo profundo.

—¡Qué monada! decía con entusiasmo una señora que ocupaba una silla inmediata á la nuestra.

—Canta muy bien, añadimos nosotros por decir algo.

—Es mi esposo, aunque esté mal el decirlo. El no quería salir de la oscuridad, pero le han alentado los amigos, y probablemente debutará en el Real.

—Hace perfectamente.

—El pobrecillo está un poco cortado.

—¡Naturalmente! La edad...

—En estas Navidades cumplirá los cincuenta y cuatro, pero no los representa, ¿verdad usted?

—¡Qué! Yo le había echado de veinte á cuarenta y cinco.

—Pues tiene más, solo que está muy ágil y muy conservado. Da gusto verle las carnes.

—Y es artista de nacimiento?

—No, señor; él es escribano de número, pero siempre ha tenido tendencias artísticas. No se sienta una sola vez á escribir sin que toque ántes cualquier cosilla en la guitarra, y mientras dicta á los escribientes está siempre cantando cosas de ópera... ¡Pues mire usted como son algunas gentes! Un día se puso á cantar en el Juzgado, para que supieran los compañeros los que valía, y el Juz al verle le mandó á la cárcel!

—¿Qué atropello!

—Envidia y nada más que envidia.

Hay quien pierde la cabeza al final de su vida.

Noches pasadas se presentó en el teatro de Lara un caballero y dijo al representante de la Empresa.

—Traigo un juguete cómico. Tendrá in experiencias porque es la primera producción de un nuevo autor dramático. Si después de leído le gusta á ustedes, pueden avisarme y vendrá el interesado en una camilla. Hoy le ha sido imposible venir porque está con el ataque de gota.

—¿De gota?

—Sí, señor; hace cincuenta años que vive en un grito.

Ayer supimos con asombro que un senador vitalicio, general de la primera guerra civil y presidente por edad de todas las secciones preparatorias, está aprendiendo el francés y el solfeo.

En cambio ha sido sorprendido la otra noche, en el momento de querer arrojarle por el viaducto, un muchacho de trece años.

—¿Qué motivos tiene usted para atentar contra su vida? le preguntó la autoridad.

—¡Vivo desesperado! ¡La existencia me hastia!

¡Mi amante me engaña!

Todo según el color del cristal con que se mira,

ha dicho un poeta inimitable.

Una gran parte de la juventud vive desesperada, mientras los viejos setentones se dedican á hermostrar el físico.

Para que la vida resulte amena no hay nada mejor que frecuentar los cafés con piano. En ninguna parte como allí se cultiva el cariño, porque el trato frecuente con las parroquianas hace brotar pasiones; y como hay la ventaja de poderse ver de cerca, se notan con más facilidad los encantos personales.

A esta clase de cafés acuden muchas viudas relativas, que andan por el mundo buscando personas que las comprendan.

Los amores suelen comenzar de este modo: Llega una viuda y se sienta delante de un velador. Pide café y suspira.

Al poco rato aparece un joven bien parecido, y le dice con amabilidad no exenta de intención:

—¿Me permite usted que me siente aquí? No hay ninguna mesa desocupada.

—Es usted muy dueño...

(214) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FREUDEA

—La condesa Wanda, que tanto amaba á usted, le confió los secretos de nuestra conjuración, y usted los denunció á Rusia; y la muerte de la condesa y la de su marido, así como las de muchos miles de mis hermanos han sido el resultado de esa denuncia. A eso ¿qué tiene V. que contestar?

—¡Qué es mentiral exclamó Saint-Bertrand.

—No, respondió Etymin. Yo he oído á la señora Meledine echar á V. en cara tan infame acción y V. no la ha negado.

Saint-Bertrand temblaba. Quiso negar de nuevo y disculparse, pero Etymin volvió á quitarle la palabra, prosiguiendo:

—Aún no he acabado. Oiga V.: Dios había dado á V. la esposa más cariñosa y leal del mundo; ¿cómo le ha recompensado V. su fidelidad? No habiendo podido venderla en vida, vendió V. su cadáver. Por consiguiente, habiendo hecho traición y vendido á cuantos han amado á V., ó á cuantos le han hecho algún bien, va V. á morir en este sitio!

Dicho esto, se levantó y dejando á su amor tendido al pié del árbol, se dirigió hácia la mula que conducía el equipaje y que comía algunas yerbas y hojas de arbustos á corta distancia de ellos.

Mientras tanto, Saint-Bertrand le miraba en la

—Gracias; y usted muy amable.

—No las merece.

(Pausa.)

—¡Ay! exclama el joven.

(Pausa.)

—Viene usted aquí todas las noches.

—Sí, señor; todas. ¡Como una está sola en el mundo!

—¿Sola? ¿Será posible? ¿No tiene usted nadie que la quiera?

—¿Quién va á acordarse de mí?

—¿Quién? Cualquiera. Yo, verbigracia.

La viuda baja los ojos.

El joven prosiguió:

—Señora; hace tiempo que he parado la atención en esos ojos divinos... Soy joven, soy soltero, soy decente, aunque esté mal que yo lo diga.

Ella ha dejado enfriar el café y abandona la media tostada por oír al enamorado galán, y el amor germina en el corazón de la viuda desde aquel punto y hora.

Los mozos llevan el alta y baja de las relaciones nacidas en el establecimiento, y son los primeros en aconsejar á las inocentes palomas que no se fien.

—Mire usted, doña Ramona, dicen, usted hará lo que quiera, pero ese hombre no viene con buen fin. A una parroquiana que se ha muerto hace poco de las anginas, le comió ese hombre cuanto tenía. Además es de los que pegan.

De nada sirven estas advertencias, y la mayor parte de las parroquianas sucumben.

Por eso nos decía una joven desengañada:

—He amado mucho, caballero. ¡Mucho! Conocía á Luciano en el café de San Mateo. Los primeros días ni aun me dejaba pagar los bistochos; después acabó por pedirme prestadas tres pesetas, y al final se llevó mi honra y una saboneta que había heredado de mi mamá, que en paz descanse... Desde entonces veo un café con piano y la fiebre me devora!

LUIS TABOADA.

Sección de Marina

El sábado conferenció largamente con el señor ministro de Marina el capitán general del departamento de Cádiz, D. Florencio Montojo, y el ex-ministro D. José María Beranger.

Los vapores correos *San Ignacio* y *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica, salieron el jueves de Aden sin novedad.

El viernes lo verificó el *Baldomero Iglesias* de Colón y el *Ciudad de Cádiz* de Puerto-Rico, ambos de la misma Compañía.

El último domingo á las 3 de la tarde, tuvieron lugar á bordo del Asilo Naval Español, establecido en la corbeta *Consuelo* que se halla fondeada en Barcelona, los exámenes públicos de todas las enseñanzas que en él reciben los albergados.

Han sido invitados todos los señores socios y bienhechores á dicho acto.

Ha regresado á Madrid de Marmoleja el vicealmirante D. Juan Bautista Antequera.

Durante el mes de Octubre último han entrado en las Palmas más de cien vapores, movimiento jamás conocido en aquel puerto.

Para festejar este acontecimiento el día 31 las músicas recorrieron las cales de la población.

Noticias locales

Se ha establecido en la Escuela de Artes y Ofi-

suposición de que iba á cargar otra vez su carabina para traspasarle de un balazo la cabeza. Pero se equivocó, pues Etymin, después de haber recorrido con la vista el horizonte sin ver á nadie, desató con mucha calma los baules, los puso en tierra y volvió hácia la encina con una cuerda bastante larga en las manos.

Saint-Bertrand, á quien el terror quitaba casi la respiración, le miraba sin que le ocurriese una palabra que decir.

Mientras tanto, dejando extendida la cuerda por un extremo. Etymin se puso á preparar el otro como para darle la forma de un nudo corredizo.

Al ver esa operación creció de punto el terror de Saint-Bertrand, quien preguntó á Etymin:

—¡Por Dios! ¿qué vas á hacer con esa cuerda?

A lo que contestó aquél:

—Dentro de un rato lo sabrá V.

Y acercándose á la encina, lanzó la cuerda entre dos fuertes ramas que formaban una horqueta y distaban del suelo unos quince piés. La cuerda tenía el punto de apoyo entre las dos ramas y el nudo corredizo ondulando llegaba casi al suelo.

—¿Vas á ahorcarme como un perro? preguntó Saint-Bertrand.

—Como un perro, no señor, sino como un traidor.

Y diciendo y haciendo, agarró Etymin á su amor por la mitad del cuerpo, le recostó en la encina y le echó al cuello el lazo.

—Ahora, le dijo, encomiéndose V. á Dios.

Saint-Bertrand se había desfigurado horriblemente, y mirando al polaco le dijo:

—Desátame; no te denunciaré en ningún tiempo y cuanto me pidas te lo otorgo desde luego.

—Encomiéndose V. á Dios, hombre; contestó Etymin.

—Te juro que no he sido yo el delator de tus compatriotas, prosiguió Saint-Bertrand.

cios un laboratorio químico, cuyos servicios podrá aprovechar el Ayuntamiento para conocer la pureza de los artículos de consumo.

UNA CARTA

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ferrol 7 de Noviembre de 1888.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Me hicieron gracia, pero me dieron pena, los renglones que ha dedicado Vd. en el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, á *La Liga* de contribuyentes de Cádiz con motivo de sus proyectos de reforma radical en el organismo administrativo de esta ascendereada nación.

Y digo que me dieron pena, porque no veo razón bastante justificada para dirigir burletas á una institución que, aunque farsantea algo, tiene acreditado hace años sus buenas intenciones en pró del progreso y bienestar de los españoles.

Usted conoce, señor Director, la índole de esta clase de asociaciones y sabe perfectamente que lejos de haber en ellas algo reprochable, persiguen un fin noble y levantado digno de los mayores encomios; es verdad que, salvo ligeras excepciones, están compuestas en todas partes de notarios, contratistas, empleados públicos y demás personas excluidas por la ley de entrar en las corporaciones populares y que también se acogen á ese refugio aquellas personas de poco arraigo en la opinión pública para merecer la confianza de sus convecinos en las elecciones á cargos oficiales; pero también es verdad que todas esas personas excluidas acaso injustamente ó sin motivo de esas corporaciones, sienten dentro de sí aptitudes y alientos para ser muy útiles y para sacrificarse en favor de la humanidad y que ni es justo privarles de ese derecho ni conveniente perder esa suma de poderosos auxiliares.

Usted y otros muchos—que no es Vd. solo—encuentran pretenciosas esas sociedades y les achacan inmoderado afán de meterse en la renta del escusado, pero aunque los que así sientan tuvieran algo de razón—que no voy á discutirlo en este momento—no pasaría de ser una pequeña debilidad que debemos perdonar, como deben perdonarse las de otra índole de que Vd. adolezca y de que podamos adolecer todos los mortales. Nada tiene de particular en hombres que por la primera vez de su vida se ven con una representación, el afán de meterse en asuntos que no entienden bien y el deseo, con cualquier pretexto buscado, de dirigirse al público, á las autoridades y á los poderes constituidos; y revela poco mundo—permítame Vd. que se lo diga—el pararse en esas pequeñeces y el afearse las.

¿Tienen buen deseo? ¿Aciertan en una aunque yerren en nueve? Pues agrádecaselas V. la una y no se ocupe para nada de la nueve.

Yo no defiendo el trabajo de *La Liga* de Cádiz. Yo creo que trata de cuestiones de la mayor importancia y muy complejas que requieren un estudio más detenido del que habrá podido dedicarle el apreciable vocal de aquella sociedad; pero no puede ponerse en duda que el pensamiento de rebajar las cargas públicas para aliviar al acongojado contribuyente es digno del mayor agradecimiento; y que ese folleto habrá, de seguro, llamado la atención de mucha gente y será causa de que personas más ilustradas y competentes perfeccionen la idea y le den forma realizable.

A mí mismo, siempre benévolo con los que se ocupan en mejorar nuestra suerte, me hizo reír la pretensión de que el jefe del Gabinete ha de ser precisamente hacendista, porque á nadie se le había ocurrido la necesidad de hacer desaparecer de repente á los Sagastas, los Martos, los Martínez Campos, los Cánovas, los Silvelas, los Castelar, etcétera etc., eminentes estadistas gloria de la

—Encomiéndose usted á Dios, tué la contestación.

—En nombre de Barberine, no me impongas una muerte tan atroz! exclamó Saint-Bertrand.

Apenas hirió sus oídos el nombre de Barberine, se estremeció Etymin; pero dominándose de repente, repitió.

—¡Encomiéndose V. á Dios!

Saint-Bertrand inclinó la cabeza. La palabra perdón se asomó á sus labios, pero no la pronunció.

Resumiendo toda su vida en una idea, pasó aquella como un relámpago por su imaginación, y entonces un temblor recorrió su cuerpo, conmoviéndose de piés á cabeza.

—Oh! ¡qué castigo! ¡qué fin! dijo entre dientes.

Apoyando un pié en el tronco del árbol, Etymin cogió con ambas manos la punta de la cuerda y de repente, tirando de ella con todas sus fuerzas y levantando al traidor cinco piés sobre el nivel suelo, exclamó:

—¡Debemos creer que Dios existe!

CAP. XVI

LA LEY DE LYNCH.

Cuando la inmovilidad de Saint-Bertrand persuadió á Etymin de que había cesado de existir, este hombre que acababa de cometer un acto de justicia tan terrible, se arrojó delante de su víctima y rezó por el descanso de su alma. Concluida la oración, recogió su carabina sin cuidarse de la mula ni del equipaje esparcido por el suelo, y tomó muy despacio el camino de la ciudad, de cuyas chimeneas veía á lo lejos el humo llegar hasta el cielo.

Acercábase la tarde: el sol comenzaba á descender hácia el horizonte y un silencio terrorífico

Nación que abarcan en conjunto todos los ramos de la administración pública sin posibilidad de dedicarse á una especialidad determinada; pero repito que ese error no es suficiente para que desdénemos un trabajo que encierra un gran pensamiento y que lejos de reírnos de su autor deberíamos significarle nuestra gratitud por sus desvelos. Que no está V.; conforme con sus doctrinas, pues rebátalas V. pero sensata, formal, razonablemente sin sátiras ni pullas que no parecen propias de su acreditado periódico.

Dirá V. que yo también me meto en la renta del escusado? Pues lo sentiría por V. y por su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

R. C.

A causa del temporal reinante no hizo hoy viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

Se hallan vacantes en esta región, y han de proveerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, los Registros de la propiedad siguientes:

Mondoñedo, Fonsagrada, Puente deume, Puente Caldelas, Ordenes y Arzuá.

Procedente de Hamburgo desembarcaron el domingo en la Coruña, sesenta y una cajas de torpedos con destino á este departamento, á donde serán conducidas uno de estos días.

El inspector de vigilancia señor Alcalde que prestaba servicios en esta ciudad ha sido destinado á Oviedo, siendo nombrado para sustituirle don Roberto Lores y García.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 5 de Noviembre

Abrióse á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Pazos y con asistencia de los señores Moreda, Valenciano, Moreno, Caneada, Ramos, Abella, Teijeiro, Llamas, Pose, Pensado, Sanjurjo, Babé, Vidal, Romero, Seijas, Latorre, Mella, Pais, Bermudez y Graño.

Se dió lectura á una comunicación del señor Fernandez Sofer, excusando su asistencia por hallarse enfermo, acordándose pasase á ocupar el puesto de secretario el diputado más joven.

Suspendida la sesión por cinco minutos, procedióse á constituir la diputación, resultando elegido presidente nuestro paarticular amigo el señor Llamas Novac á quien felicizamos, por 20 votos: hubo una papeleta en blanco.—Vice-presidente el señor Pais Lapido, por 21 votos.—Y secretarios, el señor Sanjurjo y nuestro correligionario el señor Caneda.

Seguidamente tomaron posesión los señores elegidos para constituir la mesa, pronunciando breves pero agradables palabras el señor Llamas, que despues de dar gracias, por la elección que para la presidencia de él habían hecho sus compañeros, y de haberse lamentado de tal elección dada su insuficiencia, que, dijo, le hace esperar de todos apoyo y benevolencia y etcétera, dedicó algunos párrafos de su corta oración á detallar los propósitos que abraja en interés de la provincia terminando con estas palabras: «Mañana empezareis vuestras tareas. Abrijo absoluta confianza de que en la discusión empleareis toda vuestra cortesía y benevolencia, para que en los debates se note la elevación de miras precisa á las cuestiones que aquí han de ser objeto de nuestro estudio y resolución pues solo así podreis procurar el desarrollo de los intereses morales y materiales que os están confiados.

Despues de proponer un voto de gracias para la mesa de edad, que fué unánimemente otorgado, levantose la sesión.

Las palabras del presidente provocaron espe-

reinaba en todo aquel campo. Sin embargo, Etymin no había andado aun mil pasos cuando oyó una especie de ruido sordo, parecido al que producen los piés de un grupo de hombres al caminar; pero al principio no paró mucho la atención en ello y continuó andando muy despacio con las manos cruzadas á la espalda. Como Saint-Bertrand aquella mañana por el mismo camino recapacitaba mentalmente los sucesos de su vida: y al pensar en la muerte de su madre, en la pérdida de su mujer, en el estado crítico de su país, en su ama quemada viva y en el traidor, en fin, á quien acababa de castigar, su corazón se llenó de una amargura que no podía contener.

Sin embargo, el ruido aumentaba al acercarse y dió lugar á que, en un momento que le pareció mucho más perceptible, contuviese su marcha y volviese la cara; pero no vió más que la encina de que prendía el cadáver del ahogado, inmóvil en el centro de tantas ramas. Mientras contemplaba aquel horrible espectáculo, resonó de repente cerca de él una tremenda gritería, al mismo tiempo que unos treinta hombres, saliendo rápidamente de detrás de las rocas, se arrojaban sobre él. El guía de Saint-Bertrand los conducía y escitaba, haciendo contorsiones sobre la mula.

Etymin no opuso resistencia alguna á aquella agresión, cuyo motivo no se le ocultaba. Le ataron los brazos sin que tratase de impedirlo, y cada uno de los que le rodeaban le interperlaban en diferente idioma. A ninguno contestó: miraba á todos con semblante apacible, algo sorprendido por sus trajes casi haraposos y por sus semblantes semibárbaros. Aquellos hombres eran mineros que se dirigían desde San Francisco á los placeres de Mariposa, y á quienes el guía había encontrado á poco de emprender la fuga.

Todos estaban provistos de gachas, picos, curchillos y revolver, y algunos llevaban además es-

ranzas en el público, que aunque receloso de suyo por los muchos desengaños sufridos creyó adivinar tras ellas corrientes de moralizadores propósitos, que le hacen esperar realidades hermosas.

Nosotros damos la enhorabuena á la diputación por el acertado nombramiento, y aunque sin ilusiones... esperamos también.

Escribe un diario de Barcelona que el lunes era esperado en dicho puerto el clipper *Nautilus*.

Por la Dirección de Sanidad se ha expedido una circular á los gobernadores civiles de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta, recordando la obligación en que se encuentran los funcionarios del ramo de vestir el uniforme en todos los actos del servicio, y de que la visita de buques se lleve á efecto por empleados médicos en la forma prevenida para los directores, médicos segundos y suplentes.

Publica la *Gaceta* recibida hoy una relación de los recursos y demandas pendientes ante la suprimida sección de lo Contencioso del Consejo de Estado que, á tenor de la disposición primera transitoria de la ley orgánica de ese tribunal, pasan á ser pleitos.

Han resultado ciertas las versiones de que nos hicimos eco ayer, acerca de un accidente ocurrido el domingo en el teatro de la Coruña.

He aquí como refiere el suceso un colega de aquella capital:

«Durante la representación de la zarzuela *Una vieja*, tuvo la desgracia de caerse desde los telares del escenario un tramoyista llamado Manuel Naya.

Al dar con el cuerpo en el suelo produjo un golpe fuerte, alarmando de tal manera al público, que tuvo que suspenderse por un momento la ejecución de la obra. La mayor parte de los actores de la compañía salieron al escenario dirigiendo frases para calmar al público, que temiendo otra cosa, quería abandonar el teatro.

Dos señoritas sufrieron desmayos, siendo atendidas inmediatamente por varios caballeros.

El herido fué auxiliado por el médico señor Ucha y conducido después al Hospital civil, donde continuaba ayer regularmente.

Recibió varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad, sobre todo una en el lado izquierdo de la cara, sufriendo fractura de la mandíbula.

Pasados los momentos de sobresalto, continuó el espectáculo.

La distinguida tiple Srta. González encontraba emocionada por caer el infeliz trabajador al lado de ella.»

DEL INTERIOR

SOBRE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CADIZ

Hemos recibido por el interior una carta que vá en otro lugar de este número, censurándonos, hasta cierto punto, el sueldo de fondo que escribimos ayer dedicado á dar cuenta de las pretensiones que tiene la *Liga de Contribuyentes de Cádiz*, que ya no se confecta con oficiar de Providencia chica, sino que aspira á ser la Providencia de las Providencias; y con ese motivo el autor de la carta nos desapruueba que con cosas tan serias juguemos y no las otorguemos toda la atención que se merecen.

Es tan cándido todo lo que se refiere á *Ligas de Contribuyentes* lo mismo en Cádiz que fuera de Cádiz, que aunque queramos enderezar la pluma por la senda de la seriedad, el picaro instrumento de escribir se nos escapa por las veredas de la broma.

Las ligas son nuestra pesadilla constante; Jonde vemos cuatro personas reunidas se nos figura estar mirando una liga que atenta contra nuestro reposo de espíritu; en fin, que les hemos llegado á tomar tanto miedo, que hasta las ligas de seda que usan las buenas mozas no podemos mirarlas sin cierta predisposición, aunque sean encarnadas.

Y eso que no las vemos más que en las ventanillas de las tiendas de modas.

La moralidad ante todo.

Esas *ligaturas*, sepa nuestro comunicante por sí no lo sabe que son de origen exótico.

Los ingleses y los yankees hacen una liga por cualquier cosa, y así en aquellas tierras hay *ligas de chatas*, *ligas de aficionados á cazar moscas*, *ligas de calvos* y *de gente de pelo*; *ligas contra las chinches*; *ligas para el uso de los ternos claros*, etc., etc.

Todos los que se sienten afectos á determinada cosa se reúnen y se amalgaman, se fusionan, se confunden, se enlazan, se entretienen entre sí, pero no se dá el caso, como en España, que los individuos de una *liga* usurpen atribuciones extrañas á su cometido y al objeto que los ha juntado.

¡Por ejemplo; los honorables miembros de la *Liga para cazar moscas* se creían degradados si su presidente les significase la conveniencia de cazar ratones, y éstos moverían un ruido atroz si en vez de cazar ratones, la sociedad les obligase por ejemplo á firmar una carta de adhesión á Montero Ríos.

Pero en España, como todos servimos para todo y todas las profesiones se tergiversan; aquí donde lo más natural es ver que un cura en vez de decir misa escriba artículos de periódico *carcunda*, y que el moñidor de las ánimas haga versos, y que el dulcero haga babuchas con suela de cordelillo, y el zapatero haga *marrón glacé* en sus ratos de ocio, y el militar en vez de estudiar el arte de la guerra se dedique á destetar chiquillos, y un oficial de Marina ponga una agencia de casamientos, y se preocupe el capitalista de sí á su vecino suyo le sacaron un chaleco largo, no sabemos porque se extraña nuestro comunicante de que todos esos señores que cita, de profesiones variadas y que dan bastante que hacer de suyo, se metan en lo que no les importa ni medio camino.

Una *Liga de Contribuyentes* en Inglaterra se dedicaría á defender los intereses de los contribu-

yentes ¿no es eso? pues en España, al revés, eso es lo que menos les importa.

Que al contribuyente lo desaniman ¿y qué?

Que lo revientan ¿y qué?

Que lo saquean ¿y qué?

¿No es *Liga de Contribuyentes*?... pues respetando las tradiciones españolas lo natural es que siendo *Liga de Contribuyentes* se ocupe de cruceiros de guerra.

Lo natural es que en vez de quitarles el sueño las contribuciones, nos hagan dormir á los demás hablándonos en sus *Boletines*, de *escuadras de combate* y de *unidades tácticas*.

¿Que la *Liga de Cádiz* propone todo un plan de Hacienda? Pues es lo lógico. Pero para que haya normalidad es preciso que ahora el Gobierno se dedique á estudiar una receta para que no se pique la manzanilla.

¿Ya quisiera parecerse la *Liga* de aquí á la *Liga* de Cádiz! ¡Aquella si que es *Liga* y no la de aquí que no es *chicha ni limoná*; la de aquí que quitándole de cuestiones marítimas, y de carreteras, y de dar salidas y entradas á personajes y escribir cartas laudatorias á castellanos gallegos, y de hacer partidos políticos de retirados, ya no sirve para nada, ni aun para intervenir la ropa que echamos los sábados á la lavandera!

Pero hay que tener presente que aquella *Liga* es andaluza y por lo tanto de bríos.

Las gallegas son poco atrevidas, poco osadas, poco resueltas; parecen *Ligas* de Lugo; parecen que están hechas de carne de nabo, como la catedral de aquella provincia.

Mírese la de Ferrol en aquel espejo que le ofrece la *Liga de la Tierra á Dios* y á legislar se dijo, á hacer planes ¡caramba! que aunque nunca pasen de la categoría de planes, al fin y al cabo siempre son planes.

¿Que tiempo más feliz—y que vendrá, no hay duda—aquel en que las *Ligas de Contribuyentes* se preocupen, como deben, de todo lo que afecta al ciudadano, á la par de las familias, á la organización y policía interior de las casas! Dirimir disensiones matrimoniales, fijar días de la semana al barbero, echar sanguijuelas á domicilio, elegir el color de las capotas, suministrar la dentición infalible á los niños de pecho, eso y mucho más será de la competencia de las *Ligas*.

Para nosotros no cabe duda que mediante Dios, y al paso que vamos, pronto nos hemos de encontrar á un agente de la *Liga* en el caldo de los gregos.

ADAN-RAB.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado al departamento de Cádiz el ingeniero primero de la Armada don José Ripoll y Sanchez.

—En el correo del 16 del corriente embarcarán con destino al apostadero de Filipinas seis marineros del departamento de Cartagena.

—Ha obtenido la cruz de Beneficencia de tercera clase el teniente de navío don José Manterola y Alvarez.

—El segundo contramaestre don Francisco Moya y Miñana ha ingresado en la escala de reserva del cuerpo general de la Armada con la graduación y sueldo de alférez de fragata.

—Se ha concedido al coronel de infantería de marina don Juan Gay y Gonzalez, gratificación del sueldo por entero durante el tiempo que desempeñó la fiscalía del departamento de Cartagena.

—El ingeniero primero de la Armada don Alejo Martorell, ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Mahón el teniente de navío graduado de la escala de reserva D. Pedro Roca.

—Ha sido nombrado tercer contramaestre el cabo de mar de primera clase Serafin Davile, y cabo de mar de primera clase el marino Juan Martínez Rico.

—Se ha dispuesto que las músicas de Infantería de Marina queden constituidas con arreglo al capítulo octavo del reglamento interior del cuerpo de 16 de Julio de 1880.

—Se ha dispuesto se anticipe á la maestraza de los arsenales destinada á trabajos de auxilios particulares, el jornal ó retribución que les corresponda, y se incluya su importe en la liquidación correspondiente, á que se refiere el acuerdo del almirantazgo de 28 de Junio de 1870.

—Se ha dispuesto el examen del director de la música de Infantería de Marina del Departamento de Cartagena por la Junta formada por los músicos directores de las bandas de guarnición en aquella plaza.

Más sobre emigración.

Dice un periódico de la Coruña:

«Hasta el día 17 del presente mes no llegará á este puerto el vapor que ha de conducir á varios emigrantes que desde hace días se encuentran en la Coruña esperando el vapor en que les había ofrecido embarcar el 27 del pasado para el imperio del Brasil.

A noventa asciende el número de esos infelices á quienes los titulados Agentes del Gobierno de aquel país, prometieron embarcar el citado día 27, que se se ven obligados á permanecer en esta ciudad sin recursos de ninguna especie y careciendo en absoluto de lo más necesario para su subsistencia.

Hasta ahora la empresa de los vapores dedicados al transporte de los emigrantes, ni la Agencia general del Gobierno brasileño, han acordado darle socorro alguno á esos infelices campesinos, cuyo martirio ha comenzado apenas han abandonado sus hogares.

Sobre la conducta de esos titulados Agentes del imperio del Brasil, llamamos la atención del Sr. Gobernador y del Ministro de la Gobernación.»

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6, 9 n.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo con su señora.

Numerosísima concurrencia esperaba á los ilustres viajeros en el andén que les tributo en inosísimos y entusiastas agasajos.

A la salida de la estación algunos grupos del populacho prorrumpieron en silbidos. La guardia civil disolvió los grupos. Un individuo á quien se sorprendió silbando fué herido en la cabeza.

Sevilla entera protesta contra ese acto salvaje.

En manifestación que se le hizo por los elementos más distinguidos y todos los de orden de esta ciudad ha resultado brillantísima.

Los hombres notables de todos los partidos han acudido á ofrecerte sus respetos.

El Sr. Cánovas del Castillo se hospeda en la casa de los Sres. de Galindo.

Han sido detenidas algunas personas.

También se registran algunos contusos.

Madrid 6, 9'30 n.

En los círculos políticos se comenta mucho el discurso que el señor Cánovas del Castillo ha pronunciado en Huelva.

No hay nada resuelto aun sobre la manera como ha de ser resuelta la cuestión de los Balcanes.

El canciller Gierz tiene en proyecto la redacción de una nota circular á las potencias signatarias del tratado de Berlín recomendándoles desechen las pretensiones de Francia.

Madrid 6, 10 n.

En una cuenca carbonífera de Ketter-Green (Pensylvania) ocurrió una explosión de fuego grisú pereciendo 32 hombres que se hallaban trabajando en una galería.

Ha llamado la atención de los geólogos que estos fenómenos se observen á un mismo tiempo en Inglaterra, España y América.

Madrid 6, 11 n.

Los buques que se abordaron frente á Newcastle son el vapor «Saxmendhan», y la barca noruega «Nor». Ambos se fueron á pique. Del primero se salvó el capitán y 11 marineros. El resto pereció ahogado.

Las pérdidas se valúan en 12 millones de francos y el número de víctimas se hace elevar á 37.

Madrid 6, 11'30 n.

Los amigos del Sr. Romero Robledo le han dispensado una buena acogida á su llegada á Barcelona.

La «Gaceta», publica los Reales decretos declarando terminada la actual legislación y convocando á las Cortes para el 30 del corriente.

Madrid 6, 11'40 n.

Llegaron los príncipes de Babiera que se hospedaron en Palacio.

A París llejó la Reina de Portugal doña María Pia.

En la semana próxima abandonará la escuadra las aguas de Barcelona. Los fondos sostenidos.

Madrid 7, 4 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Aritmética los números 81, 82, 83 y 87 y desaprobados el 84 y 85.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El Colegio de señori-

tas que debía instalarse en la calle de Gravina número 6, pasa á establecerse definitivamente en la de San Francisco número 3 por no ser posible la apertura en aquel local para el día anunciado 3 de Noviembre, en cuya fecha darán principio las clases establecidas para señoritas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA HUELVA, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 6 al 7 corriente el vapor español

JUANA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

Casa

Se vende la número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem. Idem para cocinas y otros usos á 10 id. Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas. La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España. Se facilitan números de muestra.



LA SEÑORA

Doña Andrea Rico de Folgado

HA FALLECIDO

Su esposo, hijos, madre, hermana, hermano político D. Nicolás Rodriguez, Contramaestre de la Armada, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos;

Ruegan á las personas de su amistad que por olvidado no hayan recibido papeleta de invitación se sirvan acompañar su cadáver al Cementerio donde será conducido hoy 7 á las cuatro y media de la tarde, favor por el que les vivirán agradecidos.

CASA MORTUORIA, REAL, 97.

NO SE RECIBE DUELO



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE **FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id.
Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id.
2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem,
2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id.
Calle de Dolores, núm. 7, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CATALUNA

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION Á ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Vigo á Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO Á MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

MENDEZ NUNEZ

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

- Caja níkel pesetas . . . 15
- Id. plata id. 25
- Id. plata tres tapas. 30
- Id. negra 22
- Id. acero 35
- Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

- Caja níkel llave pts. . . 9
- Id. id. Remotoir . . . 12
- Id. negra id. 20
- Id. acero id. 30
- Id. plata 3 tapas id. . 32
- Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barvas* y *compensadores metálicos*.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º